

exhibirse en grupos dedicados a cualquier género de música ligera, de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1968, ni ejercer cargos profesionales incompatibles con el desempeño de su función, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 82 y 86 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y disposiciones complementarias.

XI. Nombramiento y toma de posesión

11.1. Aprobada por el Ministerio de Cultura la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, por Orden ministerial se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera a favor de los aspirantes aprobados.

El nombramiento se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar el número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

11.2. La toma de posesión se verificará dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden ministerial de nombramiento.

La Administración podrá conceder a petición de los interesados una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derechos de terceros, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ADMINISTRACION LOCAL

28200 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo que dispone el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, por el que se simplifica el procedimiento para el ingreso en la Función Pública Local, y en relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 6 de septiembre último, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por el presente se hace constar que los sucesivos anuncios de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 30 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Josep María Recasens i Comes.—16.822-E.

28201 RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Aparejador Municipal.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 29 de septiembre del presente año, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Aparejador Municipal, mediante concurso-oposición, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, índice de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.624-E.

28202 RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición convocada para la provisión de una plaza de Encargado de Almacén.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Encargado de Almacén, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en su plantilla:

Admitidos

D. Carlos Almería Chico.
D. Ricardo Manuel Aragóns López.
D. Gerardo Bartolomé de Miguel.
D. Ramiro Benito Romero.
D. Pedro Manuel Calvo Moreno.

D. Isidoro Camarero Fernández.
D. Angel Javier Carnicero Borque.
D. Nemesio Castrillo González.
D. Juan Manuel Conejero de Dios.
D. Nestor Chulúa Quintana.
D. Emilio Loscertales Sanz.
D. Francisco Martínez Poza.
D. Victorino Mateo Flores.
D. José Molina Quintana.
D. Juan José Orden Molina.
D. Eustaquio Pérez Hidaigo.
D. Clemente Romera González.
D. Ventura Sanz Millán.
D. Hilario Javier del Valle Martínez.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.
Soria, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—16.820-E.

28203 RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición convocada para la provisión de una plaza de Maquinista de elevadora-depuradora.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Maquinista de elevadora-depuradora, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en su plantilla:

Admitidos

D. Carlos Almería Chico.
D. Alberto Asensio de Marco.
D. Gerardo Bartolomé de Miguel.
D. Jesús María Benito Soria.
D. Isidoro Camarero Fernández.
D. Aurelio Casado Ortigosa.
D. Ildefonso Esteras Barrera.
D. Eutiquio González Hurtado.
D. Félix Gonzalo Molina.
D. Isidro Lobera Chico.
D. Juan José Orden Molina.
D. Luis Pérez Juste.
D. Javier Serrano Martínez.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.
Soria, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—16.821-E.

28204 RESOLUCION de 2 de octubre de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Traductor de Euskera.

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal del concurso-oposición arriba indicado:

Primero.—Presidente: Don José María Makua Zarandona, Diputado general de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.
Segundo.—Vocales:

Don Javier Eizaguirre Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Reuskaldunización, y como suplente, don Alberto Amorrortu Echabe, Diputado foral.

Don Guillermo Urcelay Bilbao, Presidente de la Comisión de Personal, y como suplente, don Javier Goirigolzarri Malaxechevarría, Diputado foral.

Don Iñaki Arrarte Irizar, en representación de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco, y como suplente, don Pedro Alvarez Mingo.

Don Ricardo Badiola Uriarte, en representación de la Real Academia de la Lengua Vasca, y como suplente, don Juan José Zearreta Urgoitia-dekozea.